



## Sector Financiero: ¿Los que más crecen tributan lo suficiente?

## IMPUESTOS – AUDITORÍAS – ASESORÍAS - REVISORÍAS FISCALES - OUTSOURCING CONTABLE – CONSULTORÍAS - NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF - NIIFSP

Como señaló la comisión de expertos, las tarifas de estos actores son bajas en relación con otras actividades de la economía. El debate de una reforma debería pasar por repensar sus obligaciones.

Los datos de crecimiento para el primer trimestre de 2021 en momentos en que la economía aún no logra despegar vuelven a mostrar al sector financiero en una posición privilegiada respecto a otros. Y es que mientras la economía creció al 1,1 % en el primer trimestre de 2021, el sector financiero lo ha hecho al 4,9 %.

Esta parece ser la regularidad en la última década: un sector que suele crecer por encima del resto de renglones en la economía y que incluso en ningún trimestre de 2020 en medio de la pandemia registró datos de decrecimiento, como sí lo hicieron muchos otros sectores del aparato productivo local.

Para el caso del concentrado sistema bancario colombiano, donde cerca del 70 % está condensado en cuatro grandes actores, es importante cuestionarse los altos niveles en los márgenes de intermediación, que no es más que la diferencia entre la tasa que se capta y la tasa a la que se coloca el dinero. En otras palabras, si hoy un colombiano pone su ahorro en un CDT en un banco local a 360 días recibe un interés anual cercano al 2,35 %. Si otro colombiano solicitara un crédito de consumo por el mismo monto, la tasa de interés anual que le cobra el banco sería cercana al 22 %. En este ejemplo el diferencial es cercano al 20 %.

Eso sin mencionar las tasas en el espectro del microcrédito, que en un país con altas tasas de informalidad cada vez es más usado por los actores de la economía popular.

Tasas superiores al 20 % anual en medio de la peor crisis del siglo y más cuando el Banco de la República tiene su tasa en mínimos históricos de 1,75 % deberían ser objeto de un mayor cuestionamiento y dejan la sensación de que en Colombia la economía trabaja para las finanzas.

El país tiene márgenes de intermediación muy superiores a otros países de la región, como México, Chile, Bolivia y Argentina. Por otra parte, hoy por hoy los fondos de pensión, que son otro actor financiero en manos de los mismos grupos que dominan el mercado bancario, tienen una gran parte de la deuda pública colombiana y a la vez sus tanques de pensamiento son los que más presionan para hacer las reformas tributarias que garanticen la sostenibilidad de la deuda, sin nunca pensar siquiera en replantear sus condiciones.



Tomado de: <https://www.elspectador.com>

Mayo 2021



# Boletín 159



MP-CER231243

Volumen XIV

## Sector Financiero: ¿Los que más crecen tributan lo suficiente?

IMPUESTOS – AUDITORIAS – ASESORÍAS - REVISORÍAS FISCALES - OUTSOURCING CONTABLE –  
CONSULTORÍAS - NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF - NIIFSP

Irónicamente, un sector tan consolidado y concentrado es de los que en la última década han tenido contribuciones tributarias bajas en relación con otros sectores de la economía. Según la comisión de expertos tributarios, es uno de los sectores con tarifa efectiva más bajas y, por otra parte, la Contraloría General de la República ha señalado que es uno de los sectores con más exenciones y deducciones.

Muchas de las propuestas de la fallida reforma tributaria seguían siendo laxas en este sentido; por ejemplo, se modificaba la tarifa de impuestos sobre dividendos, pero esta seguía siendo baja en comparación con otros países.

El impuesto al patrimonio, que era uno de los elementos progresivos, traía sus exenciones favorables a las rentas financieras. Por ejemplo, se proponía no aplicar el impuesto temporal y solidario a la riqueza de sociedades o entidades extranjeras que tengan activos en forma de acciones, cuentas por cobrar, inversiones en portafolio o contratos de arrendamiento financiero.

Otra de las propuestas reducía las tarifas de utilidades por inversiones de capital sobre rentas públicas fijas con el objetivo de aumentar la competitividad, pero al final muchos de estos inversores en alianzas público-privadas son las fiduciarias de esos grandes conglomerados que hoy son los “*too big to fail*” de la economía criolla.

Con este panorama, la difunta propuesta de reforma iba a dejar al sector financiero en posiciones cómodas y, al igual que en las reformas pasadas, el debate distributivo iba a pasar a un segundo plano. Hay que insistir en que las reformas tributarias, más que para tapar huecos fiscales, deben estar enfocadas en una mejor distribución, asunto central en estos álgidos días para el país.

Para nadie es un secreto que el florero de Llorente de la actual coyuntura social fue la obsesión de hacer una reforma tributaria con un énfasis fuerte en el pago de la deuda pública. La iniciativa que se publicitaba como solidaria y sostenible tan solo un mes después de su caída ha terminado por desencadenar un estallido social que ha mostrado la ausencia de solidaridad y sostenibilidad de la política macroeconómica en términos sociales.

Una nueva reforma tributaria no puede ser laxa con el sector financiero, que es uno de los que generan mayores rentas, pero a la vez menores cifras de empleo. Se requiere un sector financiero que trabaje para la economía y su recuperación real y no para un sector que siga avante en sus datos de crecimiento como si fuera un fin en sí mismo.

Esto debe pasar por unas mayores exigencias en materias tributarias a los actores financieros dominantes en el mercado local y a la vez un mayor debate público sobre las altas tasas de intermediación de este sector.

Tomado de: <https://www.elespectador.com>